



el **Instituto
Electoral de
Querétaro**

Lamenta profundamente el fallecimiento del

Lic. Braulio Guerra Malo

Quien fuera Presidente Municipal y Rector
de la Universidad Autónoma de Querétaro

acaecido el 16 de septiembre en esta ciudad

Ciudad de Querétaro, septiembre 18 de 2008

PALO AL IEQ

Quita el TSJ la multa al senador Tamborrel

por Sergio Hernández Saucedo

En una decisión que entraña un revés al Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, TSJ, revocó la multa al senador Guillermo Tamborrel que le había impuesto el órgano electoral por repartir juguetes.

Así lo informó el propio legislador quien dijo que una vez más el TSJ toma sus decisiones apegadas a derecho, y mencionó que con ello se comprueba que “no violé ninguna ley. Ni la Constitución local ni la Federal, y el fallo así lo demuestra”.

Cabe recordar que el pasado abril Tamborrel Suárez repartió dulces y juguetes en hospitales de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan, en bolsas con las siglas de su partido, su fotografía y su nombre. Por ello el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, determinó sancionar con 99,000 pesos al senador panista “por adelantarse” a los tiempos permitidos para realizar precampaña.

“Yo dije desde el inicio que no había violentado la Constitución, el castigo que se me impuso en ese momento fue una multa económica, además de que se me previno de que si insistía en esos actos se me podrían suspender mis derechos políticos para las elecciones de 2009, cuando incluso yo ya había dicho que mi participación solamente será como ciudadano”.

Enfatizó que una vez más el Tribunal toma sus decisiones conforme a derecho, “y en eso quiero ser muy enfático, yo confíé en el Tribunal y hoy reitero y refuerzo mi confianza, eso me llena de satisfacción porque se restituye el derecho de los legisladores de estar cerca de la gente”.

Indicó que si se quiere legislar bien se necesita estar con la gente, conocer su trabajo, sus necesidades, “y cuáles son las soluciones y aspiraciones para que se tengan elementos para legislar y responder a la gente. Por ello ésta es una decisión de gran impacto porque insisto, el mensaje del IEQ había sido el de “todos quietos”, pero la decisión del TSJ vino en sentido contrario”.

Reestructuran PAN municipal de Corregidora

por Sergio Hernández Saucedo

Restructuran el comité municipal del PAN en Corregidora. En la secretaria general despacha Carmelo Montero y Baldomero Hidalgo es el coordinador de los regidores.

Pablo García, dirigente de ese partido, dijo que esto no obedece a ninguna presión políti-

ca en beneficio de algún aspirante a la presidencia municipal "no es cuestión política, en el partido estamos abiertos a cualquier corriente, a cualquier grupo; sin embargo, creo que eran necesarios estos cambios, te digo era nueva administración nueva forma de trabajar".

Dijo, asimismo, que todavía no está definida la Cartera de cultura donde la titular tuvo que renunciar por motivos personales y se está evaluando quién es el que se encargará de esta Cartera.

Explicó que los cambios eran necesarios y

es porque así lo amerita el comité que en este momento está agarrando nuevas formas, nuevos rumbos, nuevas maneras de trabajar "y no es que los que estaban antes no sirvieran ellos en sus puestos sino que creo que esto es darle nueva vida al partido".

Asignación de mayores recursos a la educación incidirá en menos violencia: Horlando Caballero

por **José Luis Rodríguez Palomares**

La asignación de mayores recursos a la educación y a la creación de empleos incidirá en menos violencia, manifestó el presidente del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez, en el marco del análisis que se realiza en el Congreso de la Unión después de que el Poder Ejecutivo entregara su proyecto de presupuesto para el 2009.

Dijo también que es necesario atacar de frente a la impunidad, pues a pesar de mayores recursos, reformas legales o la firma de acuerdos nacionales, ello no servirá de nada si no se elimina la protección a delincuentes.

Querétaro, aseveró, afortunadamente se encuentra dentro de los estados con menos delincuencia y violencia, pero en el PRD nos preocupa que a pesar de todas las reformas y acuerdos nacionales, siga imperando la impunidad; “el peor de los errores de todo gobierno será seguir protegiendo y aumentando la impunidad, si no acabamos con ella no vamos a avanzar”.

El dirigente perredista ve que hay voluntad de los gobiernos para combatir al crimen organizado pues han incrementado los recursos para la seguridad pública. “Ojalá que estos 120’000,000 de pesos que asignó el gobierno federal a Querétaro sean bien empleados, en beneficio de todos”.

Horlando Caballero subrayó que también es importante el tema de la educación porque va ligado al tema de la seguridad y la violencia que se vive en el país. “Si mejoramos la educación y le damos la oportunidad a los jóvenes de una buena educación, iremos combatiendo la delincuencia, ello aunado a un buen sistema económico”.

Insistió finalmente en la necesidad de un mayor presupuesto a la educación, sobre todo a la creación de más espacios educativos, así como a la creación de empleos.

En octubre, la próxima sesión

Preparan festejo del Bicentenario

Alejandro Straffon asistió a la Tercera Reunión Nacional de Comisiones del Senado de la República, que fue realizado en Chilpancingo, Guerrero

ÁNGELES ROMERO

Luego de haber asistido a la Tercera Reunión Nacional de Comisiones para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana del Senado de la República que



LUIS CARLOS LAYSECA

se llevó a cabo en Chilpancingo, Guerrero, el diputado local Alejandro Straffon Báez adelantó que uno de los acuerdos más importantes fue la oportunidad que tendrá Querétaro de participar en el "Coloquio Nacional Sobre la Revolución Mexicana en los Estados" para el cual se emitirá una convocatoria a los historiadores en el mes de noviembre.

En representación de la Comisión Especial de Apoyo a estos festejos, el legislador del PAN detalló que en esta reunión en la que se expusieron las principales propuestas de cada entidad federativa, la LV Legislatura local mostró los trabajos más relevantes que en este respecto se han realizado, tales como las sesiones con museógrafos, cronistas y casas de cultura, así como el trabajo con los propios historiadores.

De igual forma, destacó la convocatoria a nivel nacional que se

publicará con el objetivo de que las entidades participen en el Concurso de Bandas Típicas Regionales para la interpretación del Himno Nacional Mexicano, siendo Querétaro una de las que cuentan con este tipo de bandas, por lo que será interesante -dijo-, que ésta participe.

Agregó que entre las propuestas importantes destacan la integración de un consejo ciudadano para estos festejos en cada estado, a fin de que haya más interacción con la ciudadanía.

Esto, junto a una exposición numismática en las entidades donde hubo casas de moneda, con el nombre de "Historia Constante y Sonante", y resaltó la importancia del acuerdo de crear el Museo de la Lucha de las Mujeres en México mediante una muestra itinerante en los estados y municipios.

Straffon Báez concluyó que cada uno de los acuerdos se concretarán en cada una de las entidades y se les dará seguimiento los próximos 29 y 30 de octubre, días en que se llevará a cabo la Cuarta Reunión Nacional.

W No podemos minimizar lo que pasó en un estado cercano a nosotros, sociedad y gobierno debemos coadyuvar, aunque el riesgo en Querétaro es bajo”.

ALONSO VALDOVINOS
Diputado panista

Reconoce Valdovinos bajo riesgo de atentado

POR ABEL DE LA GARZA

El diputado panista, Alonso Valdovinos Torales, quien preside la comisión legislativa de Seguridad Pública, reconoció que hay riesgo —aunque bajo— de que Querétaro sea susceptible de un atentado. Por ello, instó a las instancias públicas a no confiarse y continuar trabajando.

“Querétaro trae una inercia distinta a otros estados, en particular Michoacán, donde hay municipios con crimen organizado y narcotráfico. En Querétaro se ha hecho un

buen trabajo y el gobierno no ha dejado a entrar a estas organizaciones, aunque sí es de paso. No por esto hay que confiarse, sino redoblar esfuerzos y tener comunicación directa con otros estados, para coadyuvar y evitar que el crimen organizado entre a Querétaro.

“No podemos minimizar lo que pasó en un estado cercano a nosotros, sociedad y gobierno debemos coadyuvar, aunque el riesgo en Querétaro es bajo. Aunque estamos en el ojo del huracán y podría suceder algo, si en un momento dado nos confiamos”.

Reconoció también que las cámaras que hay en la ciudad, no son una ‘varita mágica’, pero sí una herramienta más.

“Se ha criticado mucho lo de las cámaras, pero si bien no son un varita mágica, sí son una herramienta para resolver algunos casos. La Policía estatal y municipal están haciendo su trabajo”.

Y aunque admitió que con los atentados que sucedieron el 15 de septiembre en Morelia, la percepción de inseguridad entre los queretanos puede ser otra, no se debe permitir que influya en la cotidianidad.

Crearán diputados del país Museo de la Lucha de las Mujeres en México

por **Sergio Hernández Saucedo**

Acuerdan legisladores de todo el país crear el Museo de la Lucha de las Mujeres en México, mediante una muestra itinerante que se lleve a los estados y municipios; además de la propuesta de abrir la convocatoria para ensayos históricos y jurídicos, bajo el título de "Transición histórica".

El diputado Alejandro Traffon, informó que dentro de los compromisos tomados en la Tercera Reunión Nacional de Comisiones por parte del Senado de la República, misma que se llevó a cabo en el estado de Chilpancingo, Guerrero y convocados por la LVIII de dicha entidad, se dio a conocer que en Saltillo, Coahuila; se va a realizar un evento con los historiadores del país, que llevará por nombre "Coloquio Nacional sobre la Revolución Mexicana en los Estados", por lo que se abrirá una convocatoria dirigida a los historiadores de Querétaro, para que entre ellos decidan quién habrá de representar a nuestro estado; indicó que esta convocatoria se publicará en el mes de noviembre.

Apuntó que también se presentó la propuesta del artista queretano, Marcelo Pacanins, para elaborar la esfera de la unidad nacional, así como la evaluación que se hizo de la obra de teatro, denominada "Los Constituyentes", propuesta del artista Edgar Pulido.

Informó que entre los acuerdos destaca la firma de un convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, para elaborar un documento de la Constitución de cada estado; así como signar otro convenio con el Fondo de Cultura Económica, para poder publicar estas Constituciones a través de esta casa editorial.

Agregó que también se llegó al acuerdo de presentar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en Náhuatl, para que este grupo de minorías en el país que hablan este dialecto, puedan interpretarla mejor y conocer sus derechos y obligaciones ante las instituciones del país, ya que dijo, se tiene estimado que hasta 10 millones de mexicanos hablan dialectos, siendo éste el principal, de ahí la propuesta.

Señaló que también se propuso que las Legislaturas de las entidades federativas, realicen una ceremonia cívica mensual, con los días alusivos y donde se destaquen los hechos históricos que se dieron en el estado y a nivel nacional sobre estos dos acontecimientos, hasta llegar a la fecha de los festejos en el 2010.

W Yo creo que lo ve bien, en cuanto a que los queretanos nos hemos apostado a favor de la vida. Debido a ello me he atrevido a decir con plena convicción personal y por las manifestaciones de los ciudadanos que me lo han hecho patente, que en Querétaro no vamos a despenalizar la muerte”.

FERNANDO URBIOLA
Diputado Local

Distribuye F. Urbiola 2 mil videos antiaborto

IPORABEL DELA GARZA

El diputado Fernando Urbiola Ledesma distribuirá al menos 2 mil videos antiaborto —con esperanza de que lleguen a ser 10 mil—, producción realizada por especialistas mexicanos, donde se comprueba que la vida de una persona comienza desde el momento de la concepción.

Urbiola Ledesma, quien preside la Comisión de la Familia, aseguró que se pretende generar una cultura a favor de la vida, así como un mayor conocimiento del tema, por tanto anunció que este jueves se impartirá la conferencia magistral ‘Decisión de Vida’, impartida por la doctora Alejandra Huerta Zepeda, donde se distribuirán parte de las copias entre los asistentes.

“Hecho por creativos de la agencia Guadalupe Comunicaciones y científicos mexicanos, en el que se busca demostrar desde una óptica eminentemente científica que la vida existe a partir del momento mismo de la concepción”.

El legislador aseguró, cuenta con los permisos y licencias correspondientes para realizar las copias.

“El propósito es que este material sea visto en familia y que a quienes se les entregue ayuden a reproducirlo tanto como puedan, para que en un ejercicio multiplicador se puedan llegar a tener en Querétaro por lo menos 10 mil videos que ayuden a conocer más sobre la vida humana”.

Expuso que ya ha entregado algunas copias, tanto en reuniones vecinales y escuelas, con el objetivo de que lo proyecten para que los estudiantes lo conozcan y lo estudien, y también para que se les entregue a los padres de familia.

Asimismo, expuso que se está haciendo llegar a la sociedad civil organizada, por ejemplo, a miembros del Centro Jurídico Vasco de Quiroga, mientras que en los días próximos lo presentará ante integrantes de la Coparmex-Querétaro.

Pide Fernando Urbiola resultados a las 33 observaciones de la cuenta pública de IVEQRO

por **Sergio Hernández Saucedo**

Quiere el diputado panista Fernando Urbiola Ledesma emitir un punto de acuerdo para que el titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado informe sobre el resultado de las 33 observaciones de la cuenta pública del primer semestre de 2007 del IVEQRO, así como el seguimiento que se le ha dado a las mismas.

Urbiola, que fue el que pidió sanciones en contra del titular de este organismo -José Guerrero Renaud- en la tribuna del poder legislativo, ahora en comisión de Hacienda pidió exhortar a la Entidad Superior de Fiscalización para que haga las investigaciones sobre la cuenta pública.

FORO

Urbiola, invitó -asimismo- a la ciudadanía a asistir a la conferencia magistral "Decisión de Vida", impartida por Alejandra Huerta Zepeda, con el propósito de generar cultura a favor de la vida, así como un mayor conocimiento del tema.

La conferencista, Alejandra Huerta Zepeda, es Doctora en Ciencias Biomédicas por la Facultad de Medicina de la UNAM. Se ha desempeñado como investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) de la UNAM. Ha impartido clases de Biología y Diferenciación Celular a nivel postgrado en el IIB y en la Facultad de Medicina de la UNAM. Es autora de varios artículos científicos en revistas de arbitraje internacional. Ha ganado varios premios, entre ellos el otorgado al mejor trabajo de investigaciones del 2004 en el IX Encuentro Nacional de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud. Actualmente es investigadora titular en el Centro Internacional para la Investigación Social Avanzada. Es especialista en mecanismos moleculares y celulares del desarrollo embrionario, la genética y epigenética en las células germinales y en el embrión temprano. Recientemente ha publicado: "Descripción de los elementos biológico implicados en el inicio de un nuevo organismo. Revisión de investigaciones contem-

poráneas en el desarrollo embrionario temprano", Ginecología y Obstetricia de México, 2008.

Urbiola, informó que a las personas que asistan a esta conferencia magistral, se les entregará un video hecho por creativos de la agencia Guadalupe Comunicaciones y científicos mexicanos, en el que se busca demostrar desde una óptica eminentemente científica que la vida existe a partir del momento mismo de la concepción.

Respecto a cómo verá la sociedad queretana el tema decisión de vida dijo: "yo creo que lo ve bien, en cuanto a que los queretanos nos hemos apostado a favor de la vida. Debido a ello me he atrevido a decir con plena convicción personal y por las manifestaciones de los ciudadanos que me lo han hecho patente, que en Querétaro no vamos a despenalizar la muerte; al contrario, nos estamos apostando a legislar a favor de la vida, porque los queretanos en su mayoría, y es a lo que respondo, están a favor de ello, por lo que creo que será bien recibida esta conferencia".

Con la alerta máxima

Querétaro cierra filas en contra del crimen

Gracias a esta estrategia, aseguran que el estado permanecerá en orden

ANA SORIA

Se cerrarán filas con el Gobierno Federal para garantizar la seguridad en Querétaro, luego de las explosiones de granadas de fragmentación en Morelia, Michoacán, por lo que se mantendrá el mismo esquema de alerta máxima.

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, sostuvo que a través de la misma táctica es como actuarán, por lo que no se instrumentará ningún reforzamiento para el combate a la criminalidad.

“Está la vigilancia de carreteras, la disposición de algunos operativos para detectar armas de fuego y explosivos que se realizan con caminos vecinales hacia otros estados, y lo vamos a seguir realizando”.

—¿Y al interior del estado, no se va a reforzar nada?

“No, nosotros tenemos el reforzamiento desde que se llevó la alerta máxima, y vamos a seguir trabajando intensamente porque se siga la paz, el orden y la tranquilidad”.

Ante el exhorto enérgico que han lanzado los obispos de México a las autoridades,

para que apliquen los mecanismos del Acuerdo Nacional para la Seguridad Justicia y la Legalidad, Botello Montes defendió la labor que se ha llevado a cabo en la entidad en este sentido.

“Más allá de los exhortos, está la propia responsabilidad que tenemos las autoridades y en el caso de Querétaro, hemos asumido nuestra responsabilidad y vamos a seguirla realizando para seguir en coordinación total en este clima que tenemos”.

● No se reforzarán los esquemas tras el atentado en Michoacán, afirmó el secretario de Gobierno, Alfredo Botello

Presidió Garrido el desfile cívico-militar

Estuvieron Ejército, estudiantes, bomberos, Cruz Roja y Charros

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El gobernador Francisco Garrido Patrón, presenció el Desfile Cívico

Militar Conmemorativo al CXCVIII Aniversario del Inicio de la Lucha por la Independencia de México.

En la parada cívico-militar se contó con 17 vehículos del Heroico

Cuerpo de Bomberos, 6 ambulancias, 33 motocicletas, 16 charros, 6 escaramuzas y 31 caballos.

También, participaron 2 mil 225 alumnos de diferentes instituciones educativas, mil 130 elementos de

dependencias de seguridad como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Procuraduría General de Justicia, la Dirección de Prevención y Readaptación Social, la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la Dirección General de Tránsito Municipal.

La 17ª. Zona Militar, participó con un General, dos Jefes, 39 Oficiales y 399 integrantes de tropa, 200 soldados y 76 damas volun-

tarias del Servicio Militar Nacional, así como con 61 vehículos, de acuerdo al parte presentado por la Zona Militar al término del evento.

En el presídium, acompañaron al gobernador del Estado el Presidente de la LV Legislatura Local, Jaime Escobedo Rodríguez; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar; el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes; el Secretario de

Seguridad Ciudadana, José Manuel Ogando Pérez; la Secretaría de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez; el Gral. de Bgda. D.E.M. Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la 17ª. Zona Militar; el Presidente Municipal, Manuel González Valle; el Secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve y el Coordinador Operativo de la USEBEQ, Raymundo Gómez Ramírez.

Con respecto a sus sitios web sobre transparencia

CEIG baja puntos a las instituciones

ANGELES ROMERO

Los municipios de Landa de Matamoros y Ezequiel Montes así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Entidad Superior de Fiscalización y el Poder Ejecutivo bajaron su puntuación, al no colocar con la totalidad de la información del artículo 7 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en su página de internet.

Luego de la evaluación que realiza la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) de manera bimestral, los resultados del mes de agosto confirman que dichas entidades evaluadas tuvieron una puntuación menor respecto a las evaluacio-

» Se trata de los municipios de Landa, Ezequiel Montes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Entidad Superior de Fiscalización y el Poder Ejecutivo

nes anteriores.

En tanto, los municipios de Pinal de Amoles y Arroyo Seco subieron su puntuación de 86.02 y 89.70 a 92.64 respectivamente; Cadereyta subió de 91.17 a 94.85; San Joaquín de 78.67 a 83.82, mientras que los municipios de Amealco y Colón alcanzaron 100 puntos.

La CEIG informó que las entidades que mantienen la máxima calificación de 100 puntos son el Instituto Electoral de Querétaro; la Universidad Autónoma de Querétaro; el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y el Tribunal

de Responsabilidades Administrativas además del Poder Legislativo y Poder Judicial.

Mientras que en lo que respecta a los municipios, se mantienen Corregidora, Querétaro, El Marqués, Huimilpan, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río, Tequisquiapan y Toluca.

» La Comisión Estatal de Información Gubernamental dio a conocer las calificaciones bimestrales de las instituciones que vigila

Obtiene Landa 36.7 puntos en transparencia

1 POR REDACCIÓN

En materia de transparencia, el municipio de Landa de Matamoros fue 'reprobado', pues sobre la puntuación de 100, fue calificado con 36.76 en base al artículo 7 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (LEAIG).

En la evaluación de agosto, en Landa de Matamoros no colocaron la totalidad de la información que señala el artículo 7 en su página de Internet, por lo que obtuvo menor calificación que en la pasada verificación cuando sacó 47.05 puntos.

Le sigue el municipio de Ezequiel Montes con 64.70, quien bajó en su evaluación en comparación de junio en la que tuvo 72.94; Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) con 72.05 quien también bajó puntos decimales en la pasada verificación tuvo 79.41; la Entidad Superior de Fiscalización del Estado también bajó de 100 a 91.17; y el Poder Ejecutivo bajó de 100 a 92.69.

El municipio de Pinal de Amoles y Arroyo Seco subieron de 86.02 y 89.70 a 92.64 respectivamente; Cadereyta subió de 91.17 a 94.85; San Joaquín subió de 78.67 a 83.82; Jalpan se mantuvo con 97.05.

Los municipios que subieron en la evaluación del mes de agosto son Amealco y Colón 95.58 y 97.05 respectivamente, alcanzaron la máxima calificación de 100.

Los municipios que han mantenido 100 puntos son Corregidora, Querétaro, El Marqués, Huimilpan, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río, Tequisquiapan y Toluca; así como el IEQ, UAQ, TCA, TRA, Poder Legislativo y Poder Judicial.

Son actos terroristas: alcalde

■ Sobre las explosiones de dos granadas en la Plaza Melchor Ocampo de Morelia, Michoacán

MANUEL GARCÍA

Para el alcalde de la capital del estado, Manuel González Valle, los atentados del lunes pasado en Morelia Michoacán, son actos terroristas y los calificó de lamentables y tristes, pues se trata de ataques que lastimaron a la población y sobre todo a niños, mujeres y ancianos.

Se solidarizó con las personas que resultaron afectadas en estos atentados y agregó que en este caso se deben de sumar todos los mexicanos y no debe ser sólo una cuestión de unión entre poderes y partidos políticos, además que cada uno de los mexicanos debe de ayudar para poder combatir este tipo de acciones y sacar al país adelante.

“Yo siento que inclusive no es en los diferentes niveles de gobierno,

los diferentes poderes, yo creo que es una suma de todos los mexicanos, cada uno desde su trinchera, pues finalmente este es nuestro México, es nuestra y todos tenemos que ayudar”, apuntó.

Dijo que en cuestión de seguridad, continuarán con su trabajo de garantizar la paz social en el municipio, además de estar al pendiente de los esquemas de seguridad, a través del fortalecimiento de la Guardia Municipal y de los diferentes órdenes de gobierno tanto estatal como federal.

Sin embargo, dijo que a pesar de que el municipio de Querétaro es una de las ciudades mas seguras del país, no se está exento de que puedan ocurrir este tipo de situaciones, por lo que se mantiene la guardia y se está en alerta.

Reconocen calidad de Braulio Guerra M. como rector, político y maestro

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Fue en el templo de los Operarios de Cristo donde se celebró la misa de cuerpo presente en honor al maestro Braulio Guerra Malo, quien falleció el pasado martes a la edad de 63 años luego de un período de complicaciones en su estado de salud.

Los familiares de quien fuera rector de la Universidad Autónoma de Querétaro recibieron el pésame lo mismo por parte de militantes del priísmo local, por miembros de la iniciativa privada y por funcionarios públicos del gobierno en turno.

Al lugar llegaron actores políticos de distintas alas, lo mismo Jesús María Rodríguez Hernández, como el magistrado Eugenio Castellanos Malo, y el mismo secretario de Gobierno del estado, Alfredo Botello Montes quien sí ingresaron para escuchar la ceremonia al interior del recinto.

"Braulio fue un hombre grande que poco a poco tuvo que hacer-



LA FAMILIA Guerra Urbiola recibió el pésame de distintas personalidades de la política local.

se pequeño" expresó el presbítero Prisciliano quien encabezó la misa en honor a quien también fuera presidente municipal, legislador local y oficial mayor, también se destacó por parte del presbítero la disposición que tuvo siempre Guerra Malo, para apoyar en las obras que se le solicitaran.

RECONOCIMIENTO

El mandato de Braulio Guerra Malo como alcalde capitalino fue parte de la década del 'cambio', expresó el secretario de gobierno Alfredo Botello Montes luego de la misa de cuerpo presente.

Misa de cuerpo presente

El último adiós a Guerra Malo

» Con la presencia de amigos, familiares, políticos y empresarios

ANA SORIA

“Sus obras lo acompañan” como ser humano y como gobernante, afirmó el padre Prisciliano Hernández, en la Eucaristía de cuerpo presente del ex alcalde de Querétaro, Braulio Guerra Malo, que se llevó a cabo en el templo de los Operarios del Reino de Cristo.

Rodeado de familiares, amigos, personalidades de la política queretana y empresarios, fue a través de esas palabras como el padre alentó la despedida, y parafraseó el Evangelio a nombre de quien también fuera rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

“Yo, Braulio, he visto unos cielos y una tierra nueva y aquí los espero... es lo que queremos, lo que oramos y pedimos por nuestro hermano”. Guerra Malo fue despedido del altar con aplausos y la canción del “Bachiller”.

Estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, el delegado especial del PRI Estatal, Hiram Rubio García, el ex dirigente Jesús Rodríguez Hernández, el líder de la FUC, J. Merced Aguilar, y el comisionado presidente de CEIG, Miguel Servín del Bosque, entre otros.

Braulio Guerra inició su gestión en la UAQ, donde re-

cibió tres Centros de Investigación y al terminar sumaban diez; consolidó el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En su administración universitaria se crearon Centros de Investigaciones: en Sociales (1982); Antropológicas (1982); el Departamento de Investigación en Psicología (1983); y el Centro de Investigaciones Educativas (1984). Para 1985, los Centros de Investigación de Desarrollo Agropecuario, de Investigaciones en Ciencias Básicas, de Investigaciones en Ciencias de la Salud y de Investigaciones Jurídicas. Dio apertura a la Escuela de Filosofía, que es Facultad desde 1986.

No es momento de hacer política

Es tiempo de unión, asegura la COPARMEX

El impacto que se ha generado en la economía a causa de la inseguridad, implicará desaliento en las inversiones

ANA SORIA

Cuando el crimen atenta contra la población es necesario reforzar los sistemas de seguridad, afirmó el presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Querétaro, Alejandro Espinosa Medina, al indicar que no es tiempo de ver por intereses partidistas, sino de unir fuerzas.

Precisó que es necesario profundizar en las estrategias de inteligencia e investigación, con la intención no solamente de identificar a los responsables del crimen, sino para lograr prevenir actos ilícitos.

"Convocaría a que se hiciera un esquema que, dejando atrás todos los intereses y todas las preferencias de carácter político, nos la juguemos con México".

¿Ha superado el crimen organizado a las autoridades?

"Son hechos muy terribles que acreditan la necesidad de reforzar y fortalecer y volver a insistir en la aplicación de medidas efectivas en contra de estas situaciones".

Con el impacto a la economía que ha ocasionado la inseguridad e impunidad en el país, Alejandro Espinosa enfatizó que los daños que devendrán serán en el desaliento de las inversiones, porque se está restando la confianza a los capitales.

Para Alejandro Espinosa Medina, dirigente de COPARMEX en el estado, es necesario reforzar las labores de inteligencia e investigación para prevenir los delitos



* Votos por pronto consuelo

* Acomodos entre panistas

DESCANSE EN PAZ.-

El señor Braulio Ma. Guerra Malo, ex rector de la UAQ y reconocido priísta, falleció ayer de una enfermedad crónica que le aquejaba desde hace tiempo. Esperamos que sus familiares y amigos encuentren pronto consuelo.

Entre sus logros destacan los de haber sido rector de la Universidad Autónoma de Querétaro en el período 1982-1988, creándose a instancias suyas la Carrera de Técnico en Periodismo, antecedente de la actual Licenciatura; presidente municipal de Querétaro 1988-1991; miembro de la Fundación Mexicana Cambio XXI A. C., hoy Fundación Colosio A. C.; diputado, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI y presidente de la Gran Comisión de la L Legislatura 1991-1994.

Y MAS.—También fue miembro de la Asociación Mexicana de Derecho Internacional (AMEDI), Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría, Asociación Internacional de Derecho Internacional (AIDI), Instituto Hispano Luso Americano de Derecho Internacional (IHLADI), International Peace Research Association (IPRA), Academic Council on the United Nations System (ACUNS), y Centro de Estudios Internacionales. También escribió artículos sobre temas de política internacional en el periódico DIARIO DE QUERETARO de 1991 a 1994, además de que fue conferencista y articulista.

NUEVAS GENERACIONES.— En los funerales de don Braulio Guerra Malo se hicieron presentes varias generaciones de priístas. De la vieja guardia como don Meche Aguilar y Alfonso Ballésteros; de la no tan vieja como Jesús Rodríguez, Miguel Calzada y Alejandro de los Cobos, y “los nuevos valores” como Raúl Ríos, César García y el propio Braulio

Guerra Urbiola, hijo del político fallecido.

BIEN POSICIONADOS.—La diferencia es que la vieja guardia está sin chamba, los que le siguen están entre azul y buenas noches porque trabajan pero básicamente en su profesión y no en política, y los jóvenes están más que bien posicionados. Raúl Ríos como dirigente municipal de su partido, César García como director de la Facultad de Derecho, y Braulio “chico” en la búsqueda de la dirigencia estatal del tricolor.

ESPERANZA.— Estos últimos son la esperanza del PRI en el estado y en el municipio, aunque César “El chino” García pudiera quedarse en el ámbito de la Universidad en espera de su tiempo para aspirar a la Rectoría en sólo tres años. Estos tres personajes, entre otros, van con todo a recuperar terreno perdido. A ver si los dinosaurios no les ponen piedritas en el camino.

COLADOS.— En la misa de cuerpo presente de don Braulio Guerra resaltó la presencia de dos personajes que no cuadraban entre la crema y nata del PRI ahí reunida. Uno fue el secretario de Gobierno, el panista Alfredo Botello Montes, quien se presentó — es de suponerse — como representante del Estado para despedir a un ex alcalde, aunque el señor Botello también tenía motivos personales porque fue alumno de Braulio Guerra en la Facultad de Derecho de la UAQ.

AMISTAD.— Otro fue el profesor perredista Francisco Flores Espíritu, director de la Secundaria Federal número 2 y disidente del sindicalismo magisterial. La razón de su presencia era la amistad personal que había entablado con Guerra Malo cuando ambos formaron parte de la L Legislatura.

SI NO ES CHANA.— Como si no fuera suficiente el clima de inseguridad que priva a nivel nacional, nunca falta el desconsiderado al que por ganar unos pesos más no le importa poner en riesgo la seguridad de otros. Resulta que como las autoridades prohibieron la venta de pirotecnia en calles y tianguis, ahora se venden en las tienditas. ¡Qué riesgo para ellos y para sus vecinos! De verdad que no aprenden.

OPERACION CICATRIZ.— El famoso “Felifer”, presidente de los jóvenes panistas del municipio, formó su equipo de trabajo con las reservas del caso, porque luego de un proceso nada fácil donde lo querían descarrilar, ahora tenía forzosamente que incluir a “chavos” de todas las tribus: en Acción Política nombró a Martín Arango García, en comuni-

cación a Mauricio Velásquez, en vinculación a Atziri Pulino (los tres plenamente identificados en la bolsa de Guadalupe Murguía).

OTROS CARGOS.-- Mildred Benítez quedó en la coordinación de funcionarios públicos y está plenamente identificada con Francisco Domínguez. En Jóvenes Ambientados está Maribel Nieves, en Acción Social María del Carmen Torres, y en la relación con estudiantes Lizeth Huitrón, identificada con Arturo Maximiliano (aunque las dos primeras también apoyan a Héctor Lugo Chávez para la gubernatura). En la coordinación general está Adolfo Colín Sánchez y en organización María de Jesús Ledesma, estos últimos de todas las confianzas del dirigente.

EN ESTA ESQUINAAAA.-- El regidor José Luis Morales cumplió años y se le ocurrió organizar tremenda pachanga. Nada discreto y menos tímido el representante popular por el PAN en El Marqués y suspirante a diputado plurinominal rentó 1,300 sillas y 130 mesas, sacrificó 25 borregos y compró hartos, pero hartos refrescos. A su pachanga en la comunidad de Amazcala llegó su amigo el alcalde de San Juan del Río Jorge Rivadeneyra; el subsecretario de gobierno Felipe Urbiola, regidor queretano que se las pela por ser el interino de Manuel González; Arturo Urbiola y el eterno aspirante a edil de ese lugar, Jorge Lomelí. Al lugar dicen los que saben contar a los militantes, llegaron poco más de 200 activos.

EN ESTA OTRAAAA.-- Muy cerca, pero cuando decimos muy cerca es porque de veras estaba cerca, el diputado local también panista Guadalupe García, organizó otra comida para anunciar que quería ser alcalde de El Marqués. En ese bando el diputado mostró el músculo y ahí se pudo ver a Álvaro Tavarez y a Chava Hernández, sus mejores operadores; también a Manuel de Albino, Víctor Almaraz (secretario del PAN en ese municipio), las regidoras Elvira Grijalva y Eufrosina, además de Pedro Grijalva. Obvio, también estuvieron Antonio Vega, Alejandro Escobedo y el secretario de Seguridad Pública Arturo Reséndiz.

Y DESDE LAS GRADAS.-- Al que no se vio en ninguna de las dos comidas fue al presidente municipal Enrique Vega porque no quiere dar color de si va con Jorge Lomelí o con "Lupe" García. La indecisión surge porque ninguno de los dos le garantiza tranquilidad; por un lado Lomelí hace cosas con buenas dosis de sospechosismo, y es que dicen que se le vio desayunando en el Club de Industriales con Juan Aristeo Ramírez, el mismo día en que se "organizó" un foro para denunciar las

"arbitrariedades" del jefe policiaco. Por otro lado "Lupe". El tremendo "Lupe" es un hombre desparpajado que a todo mundo le ofrece trabajo y dinero para que le apoye, y con estos dos gallos, hay quien empieza a decir que Román Bolaños hasta podría tener oportunidad.

TOCAN PUERTAS.-- El Comité Pro laboral se ha dedicado a llamar a empresarios para que tomen conciencia para abrir oportunidades de contratación a liberados y preliberados de los Centros de Readaptación Social. Aunque se trata de una labor nada sencilla, hasta ahora el Comité integrado por autoridades laborales, las propias cámaras empresariales y los CERESOS, han abierto esperanzas y oportunidades de trabajo, con la expectativa de que cada vez sean más las empresas que faciliten la contratación, independientemente de impulsarse los esquemas de autoempleo.

GRIS.-- Así resulta el panorama para el sector obrero que ya prepara los pliegos petitorios de las próximas revisiones contractuales; advierten una postura de aumento salarial mayor al registrado en 2008, que se ha ubicado en 5.0 por ciento en promedio. Habrá que ver si las empresas soportan esta demanda o se siguen aferrando a permanecer en el mercado a la espera de una mejora real en la economía.

SE PASO DE LA RAYA.-- El regidor del PRD en Pinal de Amoles, Severiano Pantoja, se pasó de la raya. Sucede que el angelito percibe alrededor de 40,000 pesos mensuales por prácticamente hacer... nada; recientemente presentó una factura por 25,000 pesos por concepto de tratamiento dental para que la administración municipal la liquide. Ahora resulta que los pinalenses tienen que pagar para que a sus representantes populares les tapen las muelas.

BERNALENSES PREOCUPADOS.-- Muchos bernalenses están preocupados pues comentan que con la ampliación de la carretera a cuatro carriles si bien llevará inversiones y progreso a ese pueblo mágico, también es cierto que acudirán centenares de turistas, que no podrán ser atendidos como se merecen, ya que Bernal carece de estacionamientos, los pocos hoteles y posadas que existen se verán colmados constantemente, y desde luego los servicios municipales no se darán abasto, "por ejemplo la Peña cada vez está menos iluminada, actualmente está al 50 por ciento de como la habíamos visto; no existe vigilancia en ella, sube gente en estado inconveniente y ya han sucedido algunos accidentes mortales".

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

La Guerra

En Morelia las granadas no fueron lanzadas en una estación de policía ni en un cuartel sino en una plaza pública. No las lanzaron contra sus enemigos ni contra sus competidores sino contra el pueblo indefenso; el más humilde, el que aún encuentra la felicidad en una fiesta patriótica. ¿Quiénes son los asesinos? ¿Los narcotraficantes? ¿La delincuencia organizada? ¿Los paramilitares? Quien sea, se trata de una guerra. El llamado del Presidente Calderón a la unidad sólo es digno de ser escuchado si es en torno a una autoridad que quiere y sabe defender a su pueblo. La nación entera quiere pruebas de un gobierno con voluntad y eficacia. La alternativa ya la conocen: mejor renuncien.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Morelia, declaración de guerra
- Desmantelamiento del Estado
- La "Cumbre azul" en San Juan

Desalmados

Cuando aquí y en otros lugres del país, incluido el Distrito Federal, con todo y sus barroquismos y divisiones de espacios y zócalos -grito, grito y gritote-, se desarrollaba la ceremonia popular del "Grito" de la Independencia, en Morelia hacía su aparición plena, injustificable e inexplicable, un acto de terrorismo con su cauda de víctimas de la población civil en un evento en que hasta ahora se ha señalado como principal origen la mano del narcotráfico aunque pudiera tratarse de otras formas, difícilmente la guerrilla, para amedrentar ya no sólo a las autoridades sino a la población en general en una guerra que sólo denota el embrutecimiento, la degeneración y la inquina a que se ha llegado -y del que todos somos culpables-, en el afán vulgar e irracional de los dineros fáciles, del envenenamiento nacional sin capacidad de sentimientos de culpa, de vergüenza o de pena...



Evento pues que fue de desalmados.

No puede explicarse de otra forma la acción e lanzar una o dos granadas de fragmentación contra inocentes hermanos cuyo único pecado era celebrar, como siempre lo han hecho, las fiestas de al Independencia Nacional.

La acción terrorista de la noche del lunes no cabe ya en ningún lugar de la razón, ni de la convivencia, ni de la civilidad, el urbanismo, la moral, la justicia, la lucha por reivindicaciones justas o la ética.

Esa acción terrorista ni siquiera puede tener respaldo en algún ideal malforme, ni ninguna justificación que clame al cielo como la de la pobreza, la ilegalidad, la impunidad y el mal.

El terrorismo, no cabe duda, es una simple expresión del mal. Es la peor de las guerras; es la más insensata de las acciones de violencia, de por sí insensata casi siempre; es por otra parte una manifestación de embrutecimiento y degeneración social que merece todo rechazo y toda condena.

Ante ello las reacciones en general han sido en tal sentido: nadie justifica el hecho terrorista del lunes, aunque todos lamentan que siembre más temor y confusión que al parecer ese es el objetivo de los autores intelectuales o materiales.

Las reacciones a nivel de presidencia y de gobierno estatal fueron rápidas, aunque tardías si ha de verse que en el lugar de los hechos faltaron medidas de prevención, sobre todo habiendo ame-

nazas anteriores, como se ha señalado. Esto sin embargo toca a las autoridades asumirlo y remediarlo.

Sin embargo lo que, reitera el sastre, toca a todos, es ir mucho más allá de exigir a la autoridad, de aplaudir desplantes de políticos reciclados, de lamentar crisis e impunidades: toca a todos vigilar su pequeño entorno, limpiar primero la casa, la calle, el barrio, la colonia, el pueblo, la comunidad...

Herencias de Foxilandia

La lamentabilísima actitud de "dejar hacer, dejar pasar", que tantos daños nos ha hecho, debe llegar a su fin en todos los niveles, empezando por las autoridades, tan consecuentes con lavados de dinero, permisos cuestionables, crecimientos riesgosos, planeaciones inciertas y pleitos intrapartidistas, para pasar ya no sólo a las convocatorias a la unidad, sino a los compromisos concretos, graduales y sabios que la historia y la experiencia han enseñado siempre.

Evidentemente, se ha visto una vez más, la herencia de Fox y Marta fue el desmantelamiento de un estado, con lo bueno y lo malo que tenía, para dejar en su lugar solo un paisaje de sueños y de ensueños paranoicos reflejados en esa palabra que nadie define y todos entienden "Foxilandia".

Es pues y parece que Felipe Calderón lo intenta con escasísimos resultados en sus dos primeros años, tiempo de recomposiciones, de acuerdos, de diálogos, de mejoría de leyes, de mejoría de la distribución de la riqueza, de aplicación estricta y pareja de la ley, de combate a la impunidad donde quiera que se encuentre, pero sobre todo de revisión de la función del Estado en la vida de los seres.

¿Queremos un estado de drogadictos? ¿de narcos? ¿de infamias? ¿de desalmados? Para eso estábamos e íbamos e íbamos bien: no se combatía el narcotráfico, se celaba de los compañeros inteligentes, se atacaba burdamente a los contrarios sin dar razones, se surtía y regaba de permisos, concesiones e información confidencial a los amigos -muchos de ellos ricos recientes-; se perseguía a los enemigos; se enfrentaba y culpaba a los otros poderes; había sujeción indigna ante el gigante del Norte aunque siguiera tratándonos con la punta del pie; se incrementaba el alejamiento de los países del sur -hoy cada vez más unidos-... Bueno, pues los resultados no deben de asombrar.

¡Y el orgullo patrio?

Se perdió el espíritu que sustentaba el orgullo patrio; hasta eventos cívicos y populares pasaron a segundo término y fueron menospreciados por las autoridades viendo el sentir popular, diáfano y sereno como cosas de "la chusma", en lugar de reforzarlos para acabar con claridad y orgullo en los nuevos tiempos de globalización, como lo han hecho países más inteligentes como China India y la misma Rusia...

Así las cosas, los hechos últimos -las masacres como la de la Marquesa de humildes alarifes y la de Morelia- ejecutados por ciertamente enemigos y traidores a la Patria, reclaman mucho más que simples palabras de solidaridad y condena.

Reclaman una revisión formal del Estado mexicano, la actuación de sus tres poderes, la certeza del federalismo, la exigencia de que los partidos políticos sean opciones democráticas ciertas más que maquinarias de poder en manos de unos cuantos hombres; reclama también la revisión de nuestra historia, ser y memoria, y el resurgimiento de la clase pensante, de la "inteligencia" y del saber, para que prevalezcan sobre los pragmáticos y prosaicos que creen que todo se puede medir con encuestas y "certificaciones", desdeñando el alma de los pueblos y sus anhelos más cercanos a la felicidad que a la mera riqueza material; más en concordancia con el orden de los sabios que con el desorden de los ricos; más del lado de la paz y la vida sencilla que del lado del materialismo capitalista que exalta toda "competencia", que deshumaniza los procesos de desarrollo, aún los tecnológicos y que embrutece finalmente a toda la sociedad a punto de ser rehén de mafias embrutecidas e inhumanas.

Fue interesante cómo algunos medios, en especial la televisión, desplegaron con detalle el acto cobarde y sinvergüenza del lunes por la noche.

Pero reparaba el sastre que precisamente dicho medio es, todos los días sin fallar uno solo, vehículo de exhibición de todo tipo de violencia especialmente a través de programas o películas comprados a empresas trasnacionales extranjeras en donde los muertos por armas de todo tipo son cosa de todos los días, al igual que la presentación de eventos brutales donde tráfico de drogas, armas, menores, adultos, alcoholes y todo atractivo de dinero fácil, pareciera ser el afán central y columna vertebral de eso que llaman "entretenimiento" cuyo único objetivo es tener mayor "rating" para ganar más.

Vale por último citar el discurso del presidente Felipe Calderón, evidentemente consternado, de condena a los hechos, de urgencia a la unidad nacional y de reclamo a quienes pareciera conti-

nuan, y es cierto, remando no a favor del viento de la historia y de la Patria, sino a favor de caprichos, de afanes individualistas y de indisposición al acuerdo y al diálogo del que México está tan necesitado y urgido.

La situación es de emergencia y es inadmisibles que haya quienes se escondan o incluso traten de llevar agua a su molino.

En una emergencia como la que vive México, todos debemos apoyar, y las autoridades investigar, esclarecer y castigar.

La tarea es de todos, así como lo fue la omisión "y la vida de ensueño" durante seis largos años desperdiciados en todos sentidos.

Encuentro

En ese afán curioso y el sastre cree que nocivo de creer que la historia se hace dejándose tomar fotos y viejo y reseñando "la unidad" a través de gráficas curiosas, distinguidos panistas, como dirían antes, se reunieron con el panismo de San Juan del Río, unos 500 militantes, ante quienes E d m u n d o Guajardo dirigente estatal llamó a la unidad partidista y expresó que ciertamente por las pugnas internas el PAN parece haber perdido espacios y que no hay que ser y que para la próxima recuperarlos para volver a ganar todo en el 2009 y cosas por el estilo...



Como se ve la profundidad ideológica y política de su discurso fue sin igual y los panistas asistentes seguramente siguen reflexionando sobre la incommensurable retórica del líder estatal...

Por ahí asomaron las caras los personajes más mentados en la presucesión panista a saber: Manuel González Valle, Alfredo Botello, Héctor Lugo, Jorge Rivadeneyra y Armando Rivera Castillejos.

Fue curioso que los militantes panistas preguntaran por qué no había ido Francisco Domínguez Servián quien como se sabe es diputado federal y precontendiente para la presidencia municipal de Querétaro.

Fuera de eso los demás fue también de bajo tono: música mexicana, comida de sobra, grupos, chismes, comadreos, rumores, y todo lo que se da en la política panista local que sigue pensando que no tiene a nadie enfrente para arrasar.

Se ven exageradamente confiados...

Una buena

Va la buena.

Un programa de verdaderos alcances mayores prepara el Instituto de Neurobiología de Juriquilla-UNAM por su 15 aniversario.

Hace 15 años el entonces gobernador Enrique Burgos García y su secretario de Educación Arturo Proal de la Isla idearon y superior aterrizar el campus que luce hoy al norponiente de la ciudad y donde UNAM, IPN y UAQ comparten espacios de trabajo, desarrollo, investigación, inteligencia y docencia.

El programa de celebraciones está coordinado por el doctor Flavio Mena fundador e investigador emérito del campus a quien en mucho se debe este gran avance de Querétaro con un simposio de niveles enormes sobre "Detección y Tratamiento Temprano de Problemas Auditivos, de Lenguaje, Motores y Nutricionales".

Participarán del 23 al 26 de este mes, destacadísimo investigadores de México, Estados Unidos y Suecia.

Vale decir que en quince años han surgido de Neurobiología UNAM-Juriquilla cuatro Premios Nacionales de Ciencias y un Príncipe de Asturias.

Cuento azul

De acuerdo a declaraciones de Alfredo Botello, secretario de Gobierno, duro entre los duros del PANismo y presuntamente documentado como militante de organismos de ultraderecha como el "Yunque", éste no existe. Es un cuento, una invención, algo así como una vieja película de Bela Lugosi representando a Drácula.

Así a de ser, al menos al interior de una parte de Acción Nacional, donde los militantes por ahora ni sufren ni se acongojan, preocupados como están en discutir quién de los mencionados es "el

bueno" para la candidatura a la gubernatura en el 2009.

Felipe Urbiola Ledesma, de vieja militancia en grupos también de la derecha, no ultra precisamente, también lanzó su cuarto de espadas diciendo que era una "Leyenda Negra"; Botello lo corrigió y dijo que era como la "Leyenda de la Llorona"... Pues sí.

Foco rojo

Quien no está muy convencido de que las cosas vayan bien y no pase nada, es el dirigente estatal panista, el único panadero dentro del PAN. Dice Guajardo que el percibe que al interior de su partido las cosas pudieran ponerse difíciles por la clara desunión que hay en sus filas, desunión que en algunas posiciones pudiera llevarlos a perder.

Y en eso, a lo que se ve, no anda desencaminado. Hay dentro del partido en el poder grupos que pelean por todo y en ello les va el futuro, porque el rival no avance.

Ya veremos.

Solidario

Al saber que entre los festejantes del "Grito" en Morelia, se encontraban algunas familias queretanos, el Ayuntamiento de Querétaro anunció que a petición de parte encontrarán aquí apoyo médico, psicológico y todo cuanto necesiten para superar la desgracia... Mínimo.

Hablando de números

Aunque los números de Héctor Medrano al frente de "Gallos Blancos" no son malos ni mucho menos, somos parte, quizá de una minoría de exigentes, que estamos inconformes con la manera de plantear sus partidos como visitantes, pues parece ser una copia fiel de los técnicos chambistas que van en busca del empate con formaciones cargadas a la defensiva, cuando está visto que lo mejor del conjunto queretano está de la media cancha hacia arriba.

Debido a la tragedia que vivió la semana anterior Ignacio Schneider, no habíamos querido ocuparnos del caso, pero para el juego ante Socio Aguila, equipo que es de los de media tabla hacia abajo, pensamos que Medrano

saldría con un cuadro ofensivo en busca de los tres puntos, para satisfacer a la gran cantidad de aficionados queretanos que se dieron cita en el coloso de Santa Ursula para ser mayoría respecto

a los seguidores de los "aguiluchos", pero resulta que el conjunto queretano salió con formación de miedo, en busca de la igualada y en los primeros 25 minutos de acción ya tenía el marcador en contra por dos goles contra cero y con un hombre menos por la expulsión del chamaco Emilio López.

Obligado por las circunstancias y teniendo un equipo lleno de amor propio, no tuvo otra alternativa que cambiar su esquema de miedo por uno más acorde a lo que los jugadores queretanos sienten y se logró rescatar un puntito cuando parecía que todo estaba perdido.

Johan Tridente que debutó por mera necesidad en ese encuentro en que se sufrió la penosa baja de Nacho Schneider, dijo haberse sentido feliz con su debut con "Gallos", máxime que lo tuvo en el famosísimo Estadio Azteca, aunque agregó en sus declaraciones que jugó una posición para él desconocida, la de carrilero con la obligación de bajar a cubrir la salida del lateral de América, es decir, un jugador netamente ofensivo en funciones defensivas, lo que no va ni en la capacidad del plantel del Querétaro ni en la mentalidad de sus jugadores y seguidores, pues jugar a la defensiva es estar cediendo al rival toda la oportunidad del triunfo en tanto que para el equipo de casa solo le queda, como gran premio, el traerse un puntito de cancha ajena, un punto que castiga mucho en la tabla, cuando se puede ir sumando de tres en tres.

Ojalá que Medrano recapacite y "pare" un equipo de acuerdo a las cualidades de su plantel, pues sentimos que enviarlos a la defensiva es insultar la capacidad de su plantel, es desconfiar de sus posibilidades de triunfo, al enviarlos solo a defenderse, cuando hemos visto que hay jugadores cuyas características son precisamente las de estar continuamente al ataque.

Este sábado tendremos la visita del Rayados "A", equipo filial del Monterrey que en el primer encuentro nos recibió con tremendo batacazo al ganarnos por 5-4 y ahí, Medrano tendrá oportunidad de cobrarse la afrenta de la primera vuelta y lo principal, ganarse a esa minoría de aficionados que no está satisfecho con su trabajo puntista.



CARTAS SOBRE LA MESA

*Santiago de Querétaro,
17 de septiembre de 2008*

Sr. Pedro Pablo Tejada
Director Regional
Periódico a.m.
Presente

Me refiero a la carta que Vichique de Gasperín, vocero del Ejecutivo estatal envió, a través de un Sr. González Larios, al diario que usted dignamente dirige y que publicó el día de hoy. Me hubiera gustado que hubiera sido el Sr. Vichique el que me la contestara, pues me referí a

él de nombre y apellido.

Al respecto deseo señalar, a manera de réplica, que ejercí mi libertad de expresión, ésa que ustedes dicen que respetan, al escribir mi columna del día 14 de septiembre, así como en todo lo que he escrito. Los ataques a la libertad de expresión a que me referí, me fueron informados de boca de los agraviados; no los leí, si no mencioné sus nombres fue por respeto a ellos y para evitarles posteriores represalias adicionales a las que ya han sufrido, y que necesitan trabajar para mantener a sus familias. Les pediré permiso a ellos para publicar sus nombres, pero a través de una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, aunque no estoy seguro que ésta progrese, por razones obvias. El nombre que sí mencioné, y que usted convenientemente omitió, fue el de Lauro Jiménez, quien, ante un público de

más de 300 personas en la UAQ, y con lágrimas en los ojos, el pasado 9 de septiembre narró todos los agravios que ha sufrido por ejercer su libertad de expresión en este estado, en ocasión de la presentación de su libro 'El Yunque: La Ultraderecha en Querétaro'.

En relación al artículo de un diario de circulación nacional sobre los ataques en Querétaro a la libertad de expresión, por supuesto que lo leí, y también leí su réplica, lo que pasa es que no la creí, pues selimita, como en ésta, a decir que todo es mentira. No se puede ocultar lo que todo el mundo sabe.

¿Cuáles son esas 'otras mentiras que por evidentes ni siquiera vale la pena referirse a ellas?'; lo desafío a que me las diga para que se las pruebe, en el foro que ustedes deseen.

■ Dos precisiones más:

■ 1.- Lo de 'EMB' entre comillas quiere decir, por si no lo sabe, 'Embajador'. Sí, soy embajador de carrera del Servicio Exterior Mexicano, en el cual serví a mi patria por más de 30 años.

■ 2.- Fui precandidato 'externo', no 'interno' como usted equivocadamente señala, a la candidatura de la Alcaldía de Querétaro, y ya saben lo que hicieron para impedirme llegar.

Gracias al periódico a.m. por permitirme ejercer mi libertad de expresión.

*Atentamente
Emb. Francisco González de Cossío
Diplomático queretano
Embajador de Carrera
del Servicio Exterior Mexicano*

ASTERISCOS

***AHÍ VIENE /** La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, que encabeza el magistrado **Sergio Herrera**, ya tiene lista la resolución sobre la impugnación que interpuso el senador panista **Guillermo Tamborrel** contra la sanción que le impuso el Instituto Electoral de Querétaro. Y si el IEQ se la ganó a **Armando Rivera**, en esta ocasión los magistrados decidieron que no procedía la sanción.

***ENCAMPAÑA /** A principios de julio, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, impuso una sanción de 99 mil pesos de multa a **Tamborrel**, por violar los principios de legalidad y equidad que deben prevalecer en las contiendas electorales, calificando su conducta como reproachable.

***BIEN ARMADA /** La sanción fue en respuesta a una denuncia presentada el 19 de mayo por el dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional en la capital del Estado, **Raúl Ríos**, **Javier Osornio** y **Luis Elías** contra el senador panista, según consta en el expediente 15/2008.

***OBSEQUIOSO.-** Y es que con motivo del Día del Niño, **Tamborrel Suárez** se dedicó a repartir juguetes en los hospitales de Jalpan, Querétaro y San Juan del Río, en los que aparecía su fotografía y el logotipo del Partido Acción Nacional, por lo que se denunció un eventual acto de anteprecampaña.

***SE DEFIENDEN.-** Tanto el PAN como el senador intentaron echar abajo la denuncia, bajo el argumento de que el Instituto Electoral de Querétaro no tenía competencia para conocer del asunto, por lo que le solicitaron su sobreseimiento.

***CONDIENTES.-** Para la cual se ampararon en el artículo 295, inciso d) de la Ley Electoral, aduciendo en lo que interesa: Que cualquier queja o denuncia debetenerse por improcedente, cuando se denuncien actos de los que el Consejo General resulte incompetente para conocer, o bien, cuando los actos, hechos y omisiones denunciados, no constituyan violaciones a la ley, actualizándose ambas hipótesis.

***QUE'SQUE NO.-** El razonamiento esgrimido por ambos era que los actos atribuidos a **Guillermo Tamborrel Suárez** fueron ejecutados durante y con motivo de las funciones propias de un legislador federal

y de ninguna manera persiguiendo fines de proselitismo político de actos anticipados de anteprecampaña, de precampaña o campaña electoral, circunstancia que excluye toda competencia a favor de la autoridad electoral local.

***¿INALCANZABLE?.-** Agregaron el IEQ no podía sancionar a **Tamborrel Suárez** porque la Ley Electoral del Estado no aplica a los servidores públicos de la federación, por lo que se carece de toda competencia para investigar, sujetar a procedimiento sancionador a un legislador federal en cuanto a integrante del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, según se colige de los artículos 50, 56 y 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

***EN MI CASA.-** Pero ese argumento el Consejo General del IEQ se los echó para atrás amparados en el artículo 32 de la Constitución Política del Estado de Que-

rértaro, donde se sustenta la existencia del organismo como autoridad competente a nivel Estatal, así como en los artículos 1 y 61 de la Ley Electoral que estipulan la territorialidad del Instituto.

***Y CONMIGENTE.-** De tal manera que al haberse imputado como uno de los puntos medulares la entrega de juguetes y dulces con su nombre, fotografía y el logotipo del Partido Acción Nacional en hospitales

ubicados en los Municipios de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan, municipalidades que son parte integrante del Estado de Querétaro, consecuentemente, le surte la competencia por territorio al Consejo General del IEQ.

***LA MANDARINA.-** Tras la sanción el senador **Guillermo Tamborrel** impugnó la resolución, y posiblemente para el viernes, se presente la ponencia que hizo la Sala Electoral al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en la cual echan para atrás la sanción del IEQ.

***DEL CIELO.-** Durante al menos una década, fue la casa del Opus Dei en Querétaro, uno de los grupos católicos más importantes del mundo, fundado por el sacerdote español canonizado en 2002, **Josemaría Escrivá de Balaguer**, el 2 de octubre de 1928.

***EL CAMINO.-** La misión institucional del Opus Dei es difundir la enseñanza católica de que todas las personas están llamadas a hacerse santos, y que la vida ordinaria es un camino hacia la santidad.

***... AL INFIERNO.-** Sin embargo, por una de esas paradojas del destino, ahora la casona de Fray Pedro de Gante, en la colonia Cimatarío de la capital queretana, alberga la sede estatal del Partido de la Revolución Democrática. De la obra de Dios a la obra... dor.

ACTORES Y ESCENARIOS ¿Catastrofistas?



LUIS GABRIEL
OSEJO

Por más que les endilguen la etiqueta de catastrofistas, muchos siguen, seguimos pensando que las condiciones sociales, políticas y económicas en el país, guardadas las diferencias tecnológicas por supuesto, siguen siendo muy, pero muy parecidas a las de hace cien y 200 años cuando estallaron los movimientos insurgentes más importantes de nuestra historia. Vamos, hasta tenemos una moderna 'tienda de raya' en uno de los supermercados trasnacionales más prominentes de la República.

Discriminación a los indígenas -que cada día son menos por cierto-, pobreza extrema en el campo, en los amplios cinturones de miseria de los suburbios, corrupción, falta de empleos bien remunerados, raquíuticos salarios mini-mínimos, involución en los más elementales derechos humanos como la libertad de expresión, productos de la canasta básica a altos precios, una falta de respeto total al Estado de Derecho por parte de autoridades y delincuentes y cacicazgos regionales, son sólo algunos de los elementos que presentes antaño, siguen estando vigentes en nuestro México, lindo y querido.

El fin del milenio fue alentador; entrábamos al nuevo siglo 21 con un nuevo gobierno, el de **Vicente Fox**, que supuestamente lograría revertir la inercia de nuestro fatídico destino; terminó siendo el de Guanajuato mucho más ambicioso y mucho menos inteligente que sus antecesores en el Palacio Nacional. **Calderón** ha demostrado tener más seso que su correligionario que, cínico, sigue dando pláticas en el extranjero 'enseñando' la forma en cómo nos llevó a la 'transición política' de manera pacífica.

Calderón sin embargo llegó atado de manos a su encomienda histórica; ne-

goció mucho y con muchos para poder derrotar a **Andrés Manuel López Obrador** en las elecciones; sobre todo para que se le reconociera como presidente por encima de las acusaciones de fraude electoral de una tercera parte de la población de México. Así, el Presidente no tiene ni tendrá margen para maniobrar y su sexenio, acostumbremos, se le irá en buenos deseos y en buenas intenciones de cambiar nuestro país.

A dos años de haber tomado la estafeta se le nota su pesar, su desaliento porque

las cosas no le están saliendo como quisiera; además está bajo la lupa de más de la mitad de los mexicanos que no votaron por él y que a cada rato parecieran restregarle en la cara "te lo dijimos, era mucho paquete para ti".

El PAN que debería ayudar a su presidente ha demostrado su incapacidad para hacer política; para hacer bien las cosas, a nivel nacional y a nivel estatal. La mayor parte de ellos han resultado ser una burda caricatura de los priistas a quienes tanto criticaban. Eso, por supuesto, los pone en desventaja cuando la gente los compara con los priistas.

El cambio social soñado, ya lo vimos, se está tardando más de la cuenta y parece que no vendrá de los gobiernos que siempre buscarán perpetuarse, con clientelismo electoral, con compra de votos, con dádivas, con pisos firmes, con tinacos, con ladrillos. El cambio tiene que ser más veloz que la inconformidad de la gente que sigue teniendo la misma insatisfacción y frustración que tenían los mexicanos hace 100 y 200 años.

Y eso, lo sabemos, es muy peligroso.

■ Tras Bambalinas

Sin conocer el cuerpo de la resolución judicial, en primera instancia la decisión de la Sala Electoral del TSJ de 'exonerar' a **Guillermo Tamborrel** se antoja incongruente y hasta contraria a los mismos principios y valores que los magistrados hicieron valer para ratificar la semana antepasada la multa de 409 mil pesos al PAN por los famosos espectaculares de **Armando Rivera**... Con intención o sin ella los honorables magistrados encabezados por **Sergio Herrera**, a punto de la jubilación, pareciera que están metidísimos en el juego de la sucesión gubernamental... Sigue sonando, y fuerte, que en Querétaro todo está listo

para que dar paso a una 'concertación' entre el Presidente **Felipe Calderón** y los priistas para llevar a **José Calzada Roviro** a la Casa de la Corregidora... De acuerdo a esta especulación, que se deja escuchar en muchos lugares de Querétaro, los tricolores encabezados por **Beatriz Paredes** y **Manlio Fabio Beltrones**, están siguiendo una ruta para aprobar la Reforma Energética de **Calderón** (la que ellos presentaron es una especie de enmienda de la presidencial) a cambio de algunos favores como el de regresarles los gobiernos estatales de Querétaro y San Luis Potosí... En Yucatán los panistas derrotados acusaron a **Calderón** vía **Camilo Mourifo**, de haber metido las manos para entregarle la Gubernatura a la priista **Ivonne Ortega**... Sin embargo, en pleno siglo 21 se antoja imposible que una sola persona -así sea el Presidente de la República- pueda maniobrar para distorsionar los resultados de una elección... O igual y seguimos siendo muy ingenuos...

Comentarioslgosejod@gmail.com

Por dignidad

EDITORIAL

En Querétaro los periodistas nos hemos vuelto noticia. Lo somos no por gusto, sino porque existe una severa crisis en los medios de comunicación que ha arrastrado a nuestro oficio a su mínima expresión.

Hoy lejos de funcionar como un contrapeso para el gobierno, los medios de comunicación, sus dueños y los "periodistas", están al servicio del poderoso y lejanos de los intereses que tiene la ciudadanía.

El gobierno ha sabido ejercer una línea editorial basada en comprar conciencias y los dueños de los medios de comunicación y "periodistas" la han aprovechado para negociar una tajada del pastel a costa de sus lectores, radioescuchas y televidentes.

Campea en los medios informativos queretanos la corrupción, la censura y la manipulación. Se "premia" a los comunicadores ven-

didos y se "silencia" a los periodistas "incómodos".

Ahí está el caso de Rafael Pinzón Galván, ex director de los espacios informativos de "Grupo Mac", quien exhibió que su empresa lo hizo a un lado por no acatar la línea que les "sugería" el gobierno, misma que consiste en hablar puras buenas noticias del gobernador Francisco Garrido Patrón y su administración y suprimir cualquier ápice de crítica.

Sin duda, con su denuncia pública, el ex director de uno de los cuatro diarios locales de la entidad, exhibe la farsa en que se ha convertido la mayor parte del periodismo queretano.

¿Cómo creer en los medios de comunicación cuando sacrifican a sus comunicadores críticos a cambio de unos cuantos pesos? ¿Cómo no dudar del resto de periodistas al frente de esos medios, cuando escuchamos puras alabanzas al poderoso?

Sin duda, los ciudadanos debemos pensar en manos de quiénes están los medios de comunicación en Querétaro y exigirles responsabilidad y profesionalismo.

Los periodistas debemos denunciar el "negosito" al que se han prestado comunicadores como Andrés Estévez, Joaquín San Román y el resto de la mayoría de "periodistas" y dueños de medios de comunicación de la entidad.

Pues es obvio que estos comunicadores ponen al oficio del periodismo de rodillas al servicio de sus intereses y al del poder que los mantiene en la posición de la que hoy gozan.

Si bien es cierto que existe una responsabilidad del gobierno por estar influyendo para correr o contratar a periodistas o para que se difunda o se censure una noticia, lo cierto es que hay una amplia responsabilidad de los dueños de medios y los propios periodistas.

No olvidemos que una cosa es ofrecerle dinero a una prostituta para gozar de sus placeres y otra cosa es que ella acepte el pago para vender los servicios placenteros.

Reporteros de a pie

Sin embargo, pese a la inconformidad de los periodistas, el colmo de la situación la protagoniza el propio gremio de "reporteros de a pie", que parece que se asustan cuando alguien alza la voz para

inconformarse y denunciar estas triquiñuelas.

En lugar de solidarizarse con el reportero, conductor o comunicador despedido o censurado, se autocensuran, agachan la cabeza y le dan la espalda.

Pareciera que la presión de los directivos de los medios, de sus jefes, es más grande que su dignidad. Pareciera que el ansia que tienen por comerse una tortilla todos los días, los lleva a ser cómplices por omisión.

Si la postura no cambia, parece inminente que tendremos un periodismo mediocre, que se caracterizará por tener reporteros como bien describe nuestro entrevistado en esta edición, Rafael Pinzón Galván: "(Reporteros) con el afán de que los salude el gobernador, el secretario o el funcionario, les inviten un café, una 'chela' y los inviten a las comilonas del día de la libertad de expresión, con eso se conforman, pero el periodismo serio que debe haber no lo hay, no existe".

Hasta la fecha estos reporteros, mejor optan por sospechar del periodista que se queja, escudriñan en su pasado o de plano llegan a juzgar, sin más ni más, que se trata de un mal periodista que no merece su solidaridad.

Así, con la mano en la cintura, aún cuando saben que su queja es legítima, terminan por cuestionar sus acciones, sus actitudes y hasta su persona, y concluir que su situación es algo que les es ajeno.

Llegan al grado de criticar: ¿Quién es este para tomar la bandera de la libertad de expresión? ¿Dónde está su calidad moral? Y pasan a guiarse por simpatías banales y dar el asunto por finalizado, sin detenerse a pensar que sobre su ética cada uno es responsable, pero sobre la situación del gremio lo somos todos.

No se detienen a pensar que es su silencio absoluto lo que ha permitido que reporteros y directivos continúen siendo despedidos u orillados a renunciar por no apegar a los intereses económicos de las empresas mediáticas.

Es tan poca la solidaridad, que ha veces el periodista con problemas ya ni le ve sentido a denunciar, pues no solo sería un "grito en el desierto", sino que corre el riesgo de recibir una especie de "veto" en los medios de comunicación.

Y entonces ¿Qué hacer?, nues-

tro propio entrevistado Rafael Pinzón Galván, lanza una pregunta que compete a todos los que estamos en el medio ¿Qué hemos hecho los periodistas para tener medios serios?

En su caso él ha tenido que buscar medios nacionales para realizar su trabajo, pues francamente no ve condiciones en Querétaro para hacer periodismo.

Sabemos de otros que escriben libros, como es el caso de Lauro Jiménez Jiménez, quien recientemente nos presentó la publicación "El Yunque la ultraderecha en Querétaro", libro que por cierto generó bastante escozor en el poder político.

Sin duda, cada uno de los lectores, radioescuchas o televidentes, deberían de preguntarle a los periodistas que conozcan ¿Qué les ha pasado? ¿Por qué no les dan la calidad de periódicos, programas de radio o televisión que merecen? ¿Por qué les mienten?

Por otra parte los periodistas ya deberíamos entender que lo normal en este oficio es afrontar de una manera constante una lucha contra la autocensura, las dictaduras en que se llegan a convertir las direcciones de los medios y las presiones externas, como las que hace el gobierno.

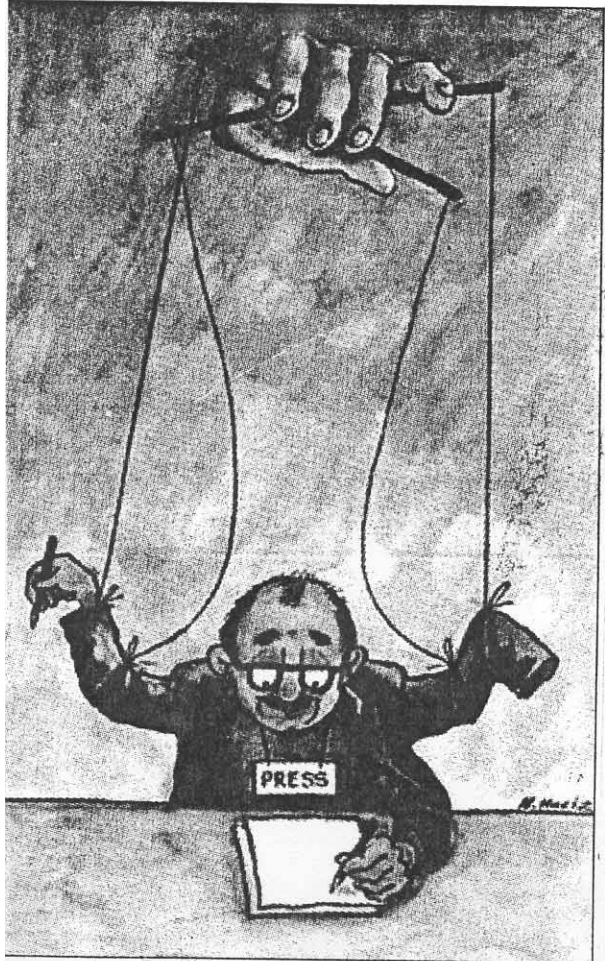
Es obvio que no es algo desconocido para nosotros pero lamentablemente nos hemos tardado en organizarnos para defender el derecho que tienen nuestros lectores, a los primeros que debemos lealtad, de poseer una información verídica.

También es indiscutible que prestarse a los intereses económicos del medio en el que trabajamos, no es lealtad, sino complicidad y que a los únicos que hace daño, además de a nuestros lectores y a la democracia, es a nosotros mismos.

¿Qué hemos hecho los periodistas para tener medios serios? es la pregunta.

En Libertad de Palabra nos solidarizamos con los periodistas "silenciados" por sus empresas de comunicación en complicidad con gobierno y refrendamos nuestra intención de seguir siendo un periódico al servicio de la ciudadanía.

A partir de enero del 2009, Libertad de Palabra dejará de ser una publicación catorcenal y seremos un semanario.



La intromisión de los partidos

El peso de los partidos políticos en la designación de los consejeros electorales estatales ha sido generalizada desde la creación misma de los organismos autónomos. Las cuotas para las distintas fuerzas políticas siempre estuvieron presentes prácticamente en las 32 entidades, pero, al menos formalmente, los partidos habían evitado intervenir en las estructuras ejecutivas y los integrantes de los órganos de gobierno con derecho a voto procuraban no evidenciar sus simpatías partidistas.

La vida de estas instituciones ha estado marcada por los escándalos, en algunos casos recurrentes —como en el del Instituto Electoral del Estado de México, ninguno de cuyos presidentes ha concluido su mandato sin sobresaltos— y en su mayoría vinculados al mal manejo de los recursos públicos. Sin embargo, la semana pasada los institutos electorales del Estado de México (IEEM) y del Distrito Federal (IEDF), las entidades que aglutinan al mayor número de ciudadanos, sufrieron las consecuencias de la descarada partidización.

Los legisladores mexiquenses no sólo retomaron el ejemplo del Congreso de la Unión, sino que ampliaron su intromisión en el órgano electoral, pues no tan sólo incorporaron en su Constitución y código electoral la designación del contralor general (como se ha dado en llamar al responsable del órgano de control interno de dichas instancias), sino que decidieron designar directamente al denominado secretario ejecutivo general, con lo cual el Consejo General perdió prácticamente su carácter de órgano máximo de dirección, pues le retiraron la facultad de nombrar a sus subordinados.

Esa reforma legal, aprobada en el Congreso del Estado de México el 30 de agosto pasado, provocó la renuncia del presidente del Consejo General del IEEM, José Núñez Castañeda, quien consideró que el organismo perdió su autonomía.

Mientras tanto, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, cuatro consejeros decidieron remover al consejero presidente, Isidro Cisneros Ramírez, aprovechando una incompleta reforma legislativa y, finalmente, como consecuencia de la creciente

polarización del órgano de gobierno en función de las simpatías partidistas de sus integrantes y una gestión muy accidentada donde el consejero presidente y los cuatro consejeros mencionados buscan ensanchar o mantener sus espacios de poder.

Desde su designación en enero de 2006, la filiación partidista de los siete integrantes del consejo del IEDF fue evidente. El PRD se llevó la mejor parte porque logró colocar a cuatro de ellos, entre los que se encuentra Cisneros, mientras el PAN y el PRI se repartieron los tres restantes. Sin embargo, la división de Izquierda Unida y Nueva Izquierda también alcanzó a esta institución y la escaramuza de la semana pasada es fiel reflejo del pleito interno del PRD.

El detonador de la destitución, como lo señaló el propio Cisneros en una declaración, fue su decisión de asesorar al Gobierno del Distrito Federal en la consulta ciudadana sobre la reforma petrolera. Las dos partes actuaron de acuerdo con sus simpatías: los perredistas apoyaron la consulta; los opositores sancionaron a Cisneros con el intento de destitución.

Tanto en el IEEM como en el IEDF se mantiene la incertidumbre, pues mientras en el primero permanece vacante la presidencia, en el segundo la resolución que le permitió a Isidro Cisneros mantenerse a la cabeza es una protección provisional, aunque todo hace suponer que la resolución definitiva sea en el mismo sentido, pues los consejeros que lo removieron no tienen ninguna disposición legal para fundar su resolución.

Pero más allá de la ocupación de las vacantes y la resolución jurídica del procedimiento, el problema es que las deficiencias estructurales permanecen y las polarizaciones entorpecen el buen desempeño institucional. Los partidos políticos y sus legisladores no parecen darse cuenta de que son causantes de los problemas, y los agudizan más al incrementar su intromisión en los órganos de dirección y en la vida interna de los institutos electorales.

La causa de esta distorsión es, básicamente, el deficiente procedimiento para designar a los integrantes de los órganos de gobierno.

La autonomía formal de los institutos

electorales pretendía garantizar que las autoridades y los partidos políticos sacaran las manos de su operación, es decir, que los gobiernos limitaran su actuación a colaborar con estas instituciones de acuerdo a los requerimientos de las mismas, y los partidos políticos únicamente tuvieran voz a través de los consejeros y con representantes en las casillas.

Pero el pleno cumplimiento de la autonomía, particularmente en el caso del órgano federal de 1996 a 2003, y el apego a la legalidad que esto implicó (con las evidentes consecuencias en las sanciones que se impusieron a las distintas fuerzas) los hizo retroceder. En lugar de apegar su actuación a la ley y fortalecer las instituciones electorales que empezaban a ganarse la confianza ciudadana, los partidos prefirieron vulnerar la autonomía de los órganos electorales partidizando la designación de los consejeros —todavía más, pues dado que el procedimiento siempre contempló la integración de las propuestas por parte de los grupos parlamentarios, ésta siempre estuvo presente— y reformando la legislación para vulnerar la autonomía institucional y entrometerse en su vida interna.

La reforma constitucional de noviembre de 2007 fue el inicio de esta involución: no corrigió el procedimiento para designar a los consejeros, debilitó la estructura ciudadana al retirarles atribuciones y establecer nuevas reglas para su actuación, y vulneró la autonomía institucional con la designación directa del contralor general.

Los institutos de las entidades siguieron la misma ruta: remoción anticipada de consejeros, designación del contralor general por el Congreso local y un mayor debilitamiento de la estructura ciudadana al retirarles a los consejeros la atribución de designar a sus colaboradores directos.

Al menos en lo electoral la involución ya inició. Habrá que ver cuán lejos están dispuestos a llegar los partidos y sus legisladores, pues la pérdida de confianza en las autoridades electorales ya se manifiesta claramente en las encuestas de opinión. Ya únicamente falta que regresen los conflictos postelectorales y las concertaciones al margen de la ley. ●

ANÁLISIS

JOHN M. SCHERMAN

IEDF: Entre el parricidio y el suicidio

La Belisario Domínguez para Miguel Ángel Granados Chapa.

Los cuatro consejeros que se oponen a la gestión del consejero presidente Isidro Cisneros han demostrado su falta de respeto al estado de derecho e incluso a la propia institución donde laboran. Yolanda León, Carla Humphrey, Fernando Díaz y Ángel Díaz emprendieron una estrategia de provocación que sumió al organismo en una profunda crisis institucional. Después de la ilegal eliminación de su presidente, ahora se aprestan a cometer el suicidio institucional de solicitar la intervención del Instituto Federal Electoral (IFE) para organizar las elecciones de 2009 en la Ciudad de México.

No es ningún secreto que el actual Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ha estado marcado por una conflictividad interna sin precedentes. Una tóxica combinación de intervenciones de actores políticos externos, protagonismos personales y envidias destructivas ha contribuido a enrarecer el ambiente interno del Instituto. Pero por muy disfuncional que sea la convivencia, no se justifica el parricidio, y menos el suicidio.

Habría que recordar que la reforma constitucional en materia electoral del año pasado hizo adiciones a los artículos 41, 116 y 122 de la Constitución que hoy permiten que el IFE pueda organizar las elecciones locales. Estas adiciones forman parte de una visión sumamente centralista y autoritaria

de algunos de los redactores de la reforma que buscaban que la autoridad federal pudiera engullir uno por uno los institutos electorales de las entidades federativas. El IEDF podría ser el primero en caer.

Sin embargo, los consejeros inconformes no lo tendrán tan fácil, ya que el Código Electoral del Distrito Federal acota de manera tajante una eventual participación del IFE en las elecciones locales. El artículo 210 del código señala que si bien el IFE podrá coadyuvar a la organización de las elecciones en el Distrito Federal, "de ninguna manera se facultará al Instituto Federal Electoral con atribuciones de decisión sobre el proceso electoral ni para la aplicación de las normas del presente código".

La ilegalidad de la destitución de Isidro Cisneros es tan patente y la actuación de los consejeros opositores tan burda que es difícil imaginar otro propósito que el de la destrucción del propio instituto. Al "determinar la conclusión del cargo del consejero presidente del IEDF", los consejeros inconformes no convirtieron a Cisneros en un consejero más, pues únicamente la Asamblea Legislativa puede nombrar un nuevo consejero, sino que lo expulsaron completamente del instituto electoral. Esta acción viola flagrantemente el Código Electoral, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Constitución, ya que la destitución de un integrante del Consejo

General es facultad exclusiva de la misma Asamblea. Por lo tanto, la demanda de juicio político que ha presentado Cisneros sí cuenta con un sólido fundamento legal.

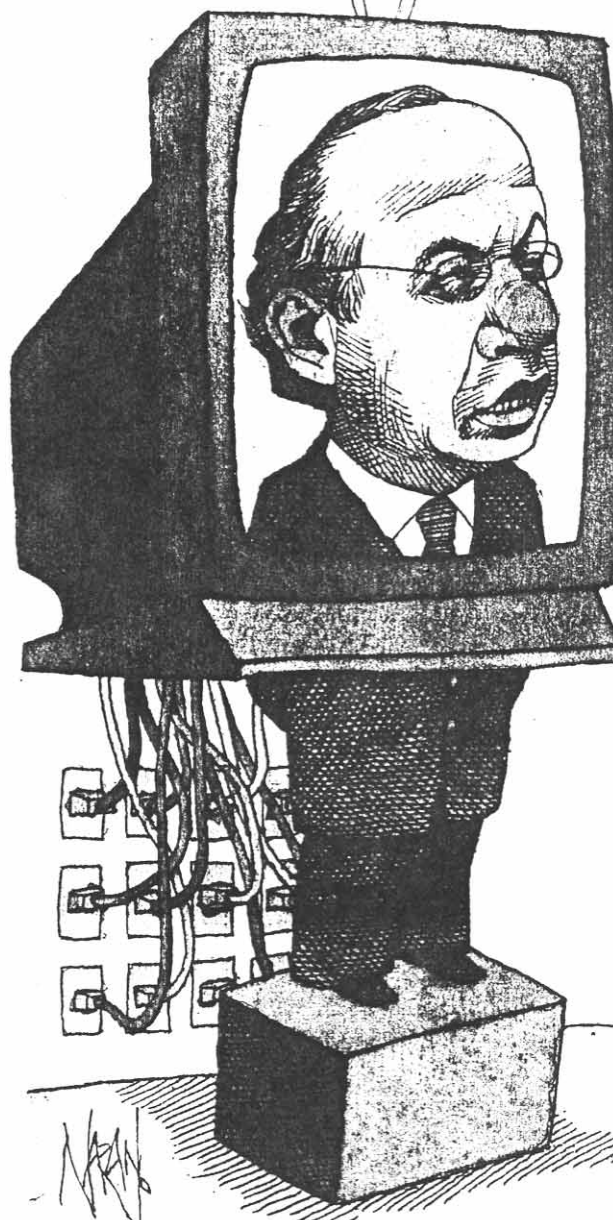
Habría que recordar que el nombramiento que recibió Cisneros el 23 de diciembre de 2005 fue el de consejero presidente, no de consejero electoral. De acuerdo con la ley, estos dos cargos no son intercambiables. Es cierto que las reformas al Estatuto de Gobierno implementan la figura de la presidencia rotativa, pero tal disposición todavía no ha sido reglamentada en el Código Electoral local y no podrá aplicarse hasta que entren en funciones los nuevos consejeros electorales del año 2013.

Las reformas al Estatuto de Gobierno también obligan a la Asamblea Legislativa a escalonar los períodos de los consejeros electorales. Sin embargo, en los últimos meses tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como la Suprema Corte de Justicia de la Nación han resuelto que esta disposición tampoco podrá entrar en vigor hasta que los actuales consejeros terminen los períodos para los cuales fueron nombrados.

Estos fallos están basados en el texto del artículo 14 constitucional que consagra el principio de la no retroactividad de la ley. Si un ciudadano ya cuenta con "derechos adquiridos", por ejemplo haber sido nombrado consejero por un período

Control remoto

TANTA
INDEPENDENCIA
ES UN PELIGRO
PARA MÉXICO



específico, una modificación legal posterior no puede eliminar estos derechos de un plumazo.

Al conocer estas sentencias judiciales, los consejeros del IEDF emitieron un respiro colectivo de alivio. Pero inmediatamente después, cínicamente buscaron aplicar al consejero presidente lo que los diputados locales habían querido aplicar a ellos: su destitución anticipada del cargo.

No hay duda que Cisneros ganará los diversos litigios que ha emprendido ante los tribunales. La suspensión provisional que le otorgó un juez el pasado jueves 11 es un primer indicador en este sentido. A menos que hubiera mano negra, sería muy complicado que en la sentencia definitiva los jueces cambiaran de criterio de la noche a la mañana con respecto a su interpretación del artículo 14 constitucional.

Sin embargo, aunque Cisneros salve su cabeza, todos terminaremos perdiendo. Los consejeros opositores, vinculados con el PAN, el PRI y un sector del PRD, demostraron que están dispuestos a hacer todo lo que esté a su alcance para hundir la credibilidad del instituto electoral y envolver las elecciones de 2009 en la capital del país en una nube de incertidumbre. Habría que estar atentos al siguiente golpe, así como defender sin regateos la independencia y la fortaleza de los organismos ciudadanos que tanto ha costado construir a todos los mexicanos.